ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN

En Yondó Antioquia, el día **22 de mayo de 2026**, se reunieron en la oficina del Despacho de la Alcaldía Municipal: de una parte, **WILFER FERNANDO NAVARRO GUALDRON**, mayor de edad e identificado con la C.C. No. 1.096.194.913, en calidad de representante legal de **FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS**, de otra parte, en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), **YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA,** con cedula de ciudadanía **No. 8.828.944** de San Pablo, Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de interés público ESAL 001-2025, teniendo como soporte el acta de terminación, informes de ejecución y sus anexos, informes de supervisión y certificaciones de recibido a satisfacción.

El Contratista deja constancia que el contrato de interés público **ESAL 001-2025** fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, hasta el momento de la suscripción del acta de terminación. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de interés publico
NUMERO DEL CONTRATO:	**ESAL 001-2025**
OBJETO:	**SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA FISCAL 2025; SEGÚN CONVENIO N° 25AS133D1964-2024, ACTIVIDADES DE LA ASESORÍA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LOS**

	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	WILFER FERNANDO NAVARRO GUALDRON C.C. No. 1.096.194.913
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA Asesor Educativo Municipal
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($482.753.373,60).
PLAZO INICIAL:	20 días Calendario Escolar
FECHA DE INICIO:	23 de enero 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	19 de febrero de 2025.
ADICIÓN:	NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($96.824.243,36).
VALOR TOTAL TENIENDO EN CUENTA ADICIONES:	QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($579.577.616,96).
PRÓRROGA:	05 días Calendario Escolar
FECHA DE TERMINACIÓN TENIENDO EN CUENTA SUSPENSIONES, REINICIOS Y PRÓRROGAS:	28 de febrero de 2025.
VALOR FINAL EJECUTADO:	QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($562.433.303,25)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($17.144.313,71)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	WILFER FERNANDO NAVARRO GUALDRON C.C. No. 1.096.194.913
SUPERVISOR:	VIRGILIO ALBEIRO RAMOS ROMERO, Asesor Educativo Municipal Encargado, mediante decreto 032 de 2026.
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($482.753.373,60).
PLAZO INICIAL:	20 días Calendario Escolar
FECHA DE INICIO:	23 de enero 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	19 de febrero de 2025.
ADICIÓN:	NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($96.824.243,36).
VALOR TOTAL TENIENDO EN CUENTA ADICIONES:	QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($579.577.616,96).
PRÓRROGA:	05 días Calendario Escolar
FECHA DE TERMINACIÓN TENIENDO EN CUENTA SUSPENSIONES, REINICIOS Y PRÓRROGAS:	28 de febrero de 2025.
VALOR FINAL EJECUTADO:	QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($562.433.303,25)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($17.144.313,71)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGA

PRÓRROGA No.	FECHA	PRÓRROGA
N/A	N/A	N/A

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

D. ADICIONES

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
N/A	N/A	N/A

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipado	N/A	N/A

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
Pago anticipado	$0,00	$0.00	$0,00
Primer Pago parcial	$0,00	$264.396.640	$0,00
Segundo Pago parcial	$0,00	$149.570.063,25	$0,00
Tercer Pago final	$0,00	$148.466.600	$0,00
TOTAL	**$0,00**	**$562.433.303,25**	**$0,00**

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$482.753.373,60	
ADICIONAL DEL CONTRATO	$96.824.243,36	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$579.577.616,96	
VALOR ACTA PARCIAL 001 – PAGADO		$264.396.640
VALOR ACTA PARCIAL 002 – PAGADO		$149.570.063,25
VALOR ACTA FINAL 003 – PAGADO		$148.466.600
ACTIVIDADES X EJECUTAR CONTRATO		**$ 0.00**
SALDO A LIBERAR DEL CONTRATO		**$17.144.313,71**
SUMAS IGUALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FINAL	**$579.577.616,96**	**$579.577.616,96**

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	97,04%	2,96%

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$579.577.616,96	$562.433.303,25	$ 17.144.313,71

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23 de enero 2025
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	20 días Calendario Escolar
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	28/02/2025
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	$562.433.303,25
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$17.144.313,71

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	001
FECHA DE APROBACION	23 de enero de 2025

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	30/08/2025
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	30/08/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	05/03/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	30/08/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	SI AMPARA 1 AÑO, 1 MESES Y 12 DIAS	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-40-101073509	22/01/2025	28/02/2025

ADICIONAL

NUMERO DE ACTA	003-2025
FECHA DE APROBACION	22 de enero de 2025

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	08/09/2025
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	08/09/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	14/03/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	22/01/2025	08/09/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101246590	SI AMPARA 1 AÑO, 1 MESES Y 21 DIAS	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-40-101073509	22/01/2025	09/03/2025

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
N.A.	N.A.	N.A.

C. GARANTIAS FINALES:

NUMERO DE ACTA	199
FECHA DE APROBACION	07/09/2023

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

En desarrollo del contrato de interés público ESAL 001-2025 cuyo Objeto es: **SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA FISCAL 2025; SEGÚN CONVENIO N° 25AS133D1964-2024, ACTIVIDADES DE LA ASESORÍA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.**

INFORME 001

MODALIDAD: DESAYUNO

Este informe tiene como objetivo presentar las actividades relacionadas con la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Municipio de Yondó, Antioquia, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 25AS133D1964 - 2024, suscrito entre el Departamento de Antioquia y el Municipio de Yondó. Dicho convenio tiene como fin integrar esfuerzos para garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar (modalidad desayuno) a los niños, niñas y adolescentes matriculados en los establecimientos educativos oficiales del municipio, como una estrategia para la permanencia escolar, en concordancia con el Plan de Desarrollo y los derechos fundamentales de los estudiantes.

La ejecución de este programa involucra la cofinanciación entre el Departamento de Antioquia y el Municipio de Yondó, mediante el código de proyecto BPIN2024058930116. Con la adición de valor al contrato, se busca fortalecer y garantizar la adecuada atención a los beneficiarios del programa.

El objeto del **Convenio Interadministrativo N° 25AS133D1964 - 2024** es la ejecución conjunta del **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** en la modalidad de desayuno para los estudiantes de los establecimientos educativos del Municipio de Yondó. Este esfuerzo conjunto entre la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Yondó tiene como principal objetivo el apoyo a la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes, contribuyendo al acceso a la educación de calidad y al ejercicio pleno de sus derechos.

A través de la cofinanciación, se busca asegurar la entrega oportuna y suficiente de raciones alimenticias, que sirvan como complemento nutricional a los estudiantes y fortalezcan su bienestar, favoreciendo su rendimiento académico y su permanencia en el sistema educativo.

- Modalidad seleccionada: PAE Regular
- Número de raciones: 56,260
- Número de beneficiarios: 2,813 estudiantes
- Días calendario escolar: 20 días

Se gestionaron y distribuyeron las raciones diarias de acuerdo con las especificaciones del PAE Regular.

Se realizó un seguimiento detallado para verificar que las entregas se cumplieran en los días establecidos.

Se implementaron mecanismos de control y auditoría para garantizar que las raciones llegaran a los beneficiarios de manera efectiva.

El valor total del presupuesto oficial del proyecto es de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($482.753.374,00)**, distribuidos entre el Departamento de Antioquia y el Municipio de Yondó. La Gobernación de Antioquia se compromete a aportar la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($275.563.763,00)**, de los cuales se destina una parte importante para la cofinanciación de las raciones alimentarias, el municipio de Yondó aporto la suma de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS ($207.189.611) por concepto de logística detallados de la siguiente manera:**

Este monto está dirigido exclusivamente a cubrir el costo de las raciones alimentarias que serán entregadas a los estudiantes durante los 20 días de calendario escolar. La Gobernación de Antioquia financia **el valor de referencia de $3,464 por cada ración diaria** entregada a cada uno de los 2,813 estudiantes beneficiarios.

- **Mediante este informe, se comunica que se cobrará de manera directa del aporte del Departamento de Antioquia es el destinado a la cofinanciación de las raciones alimentarias. En consecuencia, el valor de $194.884.640 será utilizado exclusivamente para financiar el suministro de raciones del programa, y del aporte del municipio se cobrará mediante este informe el valor de $69.512.000 por concepto de aporte ración de los 20 días y alquiler de bodega del componente logístico.**

La cofinanciación de las raciones alimentarias para el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** en el Municipio de Yondó se dispuso el aporte de **$194.884.640** por parte de la **Gobernación de Antioquia**, lo cual cubre el costo de las raciones a los **2,813 estudiantes** durante **20 días calendario escolar**. Este aporte será el único recurso que se cobrará al Departamento de Antioquia, por tanto, solo se cobra el valor de las raciones aporte departamento de la siguiente manera:

Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor de referencia	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular	2.813	20	$3.464	$194.884.640
total				

PRESUPUESTO DEFINITIVO				
GASTOS REEMBOLSABLES				
DESCRIPCION	CANTIDAD	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
APORTE A LA RACION ALIMENTARIA	56260	ración	$ 1.200	$ 67.512.000
ALQUILER DE BODEGA	1	meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000

TOTAL A COBRAR MEDIANTE ESTE INFORME $264.396.640

NOTA: Se deja claridad que el cobro que se está realizando corresponde a los 20 días iniciales contratados y no se ha cobrado nada de adicional.

- El aporte de la Gobernación de Antioquia se destinará de la forma como a continuación se relaciona:
 - ✓ Cofinanciación de raciones:

Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor de referencia	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular	2.813	20	$3.464	$194.884.640
total				

 - ✓ Cofinanciación estímulo económico personal manipulador de alimentos:

Descripción	Nº Manipuladores	Valor total aporte Gobernación
Total, manipuladores de alimentos y valor de cofinanciación estimado para el municipio.	62	$80.679.122,60

PRESUPUESTO DEFINITIVO				
GASTOS REEMBOLSABLES				
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**Unidad de medida**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
APORTE A LA RACION ALIMENTARIA	56260	ración	$ 1.200	$ 67.512.000
IMPLEMENTOS DE ASEO	1	Global	$ 29.875.230	$ 29.875.230
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO -PIPETA 40lbs -26 UNIDADES APLICATIVAS	2	Recarga	$ 3.608.280	$ 7.216.560
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO-PIPETA 100lbs - 10 UNIDADES APLICATIVAS	2	Recarga	$ 3.322.350	$ 6.644.700
ALQUILER DE BODEGA	1	meses	$ 2.000.000	$ 2.000.000
DOTACION DE MANIPULADORAS	1	Global	$ 49.647.910	$ 49.647.910
TRANSPORTE DE VIVERES A UNIDADES APLICATIVAS	2	Global	$ 11.907.000	$ 23.814.000
			SUBTOTAL 1	**$ 186.710.400**

GASTOS DE PERSONAL				
PERSONAL TODO COSTO LOGISTICO	**CANTIDAD**	**DIAS**	**SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL**	**TOTAL**
AUXILIAR LOGISTICO	2	20	84.547	3.381.880
AUXILIAR BODEGA	2	20	84.547	3.381.880
TOTAL				**$6.763.760**

GASTOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL				**$13.715.451**
VALOR TOTAL PROYECTO				**$ 207.189.611**

El día de 19 de febrero de 2025, se realizó otro si el cual se hace adición en valor y plazo, 5 días adicionales por la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (96.824.243,36),** distribuidos de la siguiente manera, los cuales cuentan con aporte de recursos del departamento SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($68.890.940,65) y por parte del municipio la suma VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO ($27.933.302,71).

De este aporte por el departamento, la Gobernación de Antioquia destina **$194.884.640** específicamente para la cofinanciación de las **raciones alimentarias del PAE Regular**, destinado a cubrir las necesidades nutricionales de los estudiantes beneficiarios del programa.

Cofinanciación de las Raciones Alimentarias: El aporte del Departamento de Antioquia se destinará de la siguiente manera:

- **Estrategia**: PAE Regular
- **Número de beneficiarios**: 2,813 estudiantes
- **Número de días calendario escolar**: 20 días

- **Valor de referencia por estudiante**: $3,464 por día
- **Valor total del aporte de la Gobernación para las raciones**: $194.884.640

INFORME 002

MEDIANTE INFORME 002,
A continuación, se comunica que el cobro se realizará directamente del aporte del Departamento de Antioquia, destinado a la cofinanciación de las raciones alimentarias. De acuerdo con esto, se cobrará el valor correspondiente a las raciones de los 5 días adicionales, que asciende a $48.721.160, así como el valor por el servicio de manipuladoras, correspondiente a 25 días del calendario escolar, con un total de $100.848.903,25. Queda pendiente el cobro de los recursos aportados por el municipio para los gastos logísticos.

Es importante aclarar que el informe 001 incluyó el cobro de las raciones alimentarias para el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Municipio de Yondó, con un aporte de $194.884.640 por parte de la Gobernación de Antioquia, el cual cubría el costo de las raciones para 2,813 estudiantes durante 20 días de calendario escolar. Este monto ya ha sido cobrado en el informe 001. No obstante, debido a la extensión de 5 días adicionales, aún queda pendiente el cobro de los recursos aportados por el Departamento, los cuales incluyen tanto el valor de las raciones correspondientes a esos 5 días adicionales, como también el pago del personal manipulador durante los 25 días del calendario escolar de ejecución del contrato. En consecuencia, el cobro de los recursos aportados por el Departamento se realizará de la siguiente manera:

✓ Aporte manipuladoras los primeros 20 días calendario escolar.

Descripción	N° Manipuladores	Valor total aporte Gobernación
Total, manipuladores de alimentos y valor de cofinanciación estimado para el municipio.	62	$80.679.122,60

✓ Aporte raciones y manipuladoras los 5 días adicionales calendario escolar.

APORTE GOBERNACIÓN OTROSÍ				
Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor de referencia	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular	2.813	5	$ 3.464,00	$ 48.721.160,00
SUBTOTAL				$ 48.721.160,00

DESCRIPCIÓN	N° MANIPULADORAS	VALOR TOTAL APORTE
Total, manipuladores de alimentos y valor de cofinanciación estimado para el municipio.	62	$ 20.169.780,65

TOTAL, A COBRAR MEDIANTE ESTE INFORME $ 149.570.063,25

NOTA: Se deja claridad que el cobro que se está realizando corresponde a recursos de departamento quedando pendiente el restante de los recursos aportados por el municipio por concepto de logística

INFORME 003

INFORME FINAL – CONTRATO ESAL 001-2025

Me permito presentar el informe final de las actividades ejecutadas en el marco del contrato ESAL 001-2025, detallando los ítems pendientes de cobro al momento de su finalización. Dichos valores corresponden a recursos de cofinanciación por parte del municipio, los cuales se espera sean desembolsados progresivamente a través del Sistema General de Participaciones (SGP) – Alimentación Escolar, con el fin de continuar realizando los cobros correspondientes por los saldos aún pendientes.

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos facturados:

DESCRIPCION	CANTIDAD	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	COBRO FINAL
APORTE A LA RACION ALIMENTARIA	14065	racion	$ 1.200	$ 16.878.000,00
IMPLEMENTOS DE ASEO	1	Global	$ 29.875.230	$ 29.875.230,00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO -PIPETA 40lbs -26 UNIDADES APLICATIVAS	2	Recarga	$ 3.608.280	$ 7.216.560,00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS PROPANO-PIPETA 100lbs - 10 UNIDADES APLICATIVAS	2	Recarga	$ 3.322.350	$ 6.644.700,00
TRANSPORTE DE VIVERES A UNIDADES APLICATIVAS	2	Global	$ 11.907.000	$ 29.749.500,00
			SUBTOTAL 1	**$ 90.363.990,00**
GASTOS DE PERSONAL				
PERSONAL TODO COSTO LOGISTICO	**CANTIDAD**	**DIAS**	**SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL**	
AUXILIAR LOGISTICO	2	25	84.547	$ 4.227.350,00
AUXILIAR BODEGA	2	25	84.547	$ 4.227.350,00
TOTAL				$ 8.454.700,00
VALOR COBRO FINAL ESAL 001 -2025				**$ 98.818.690,00**

8. CONSTANCIAS

Las partes firmantes de este documento manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral, dejando las siguientes constancias:

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las actividades derivadas del convenio de asociación ESAL 001-2025 cuyo Objeto es: **SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA FISCAL 2025; SEGÚN CONVENIO N° 25AS133D1964-2024, ACTIVIDADES DE LA ASESORÍA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.**

fueron entregadas por el contratista a entera satisfacción con la suscripción de la presente acta de recibo final y liquidación.

1. Que en la presente acta de recibo final y liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

2. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

3. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

4. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

5. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente acta de recibo final y liquidación bilateral.

6. Las partes acuerdan que quedarán a paz y salvo por todo concepto, una vez el Municipio de Yondó – Antioquia realice el pago de los conceptos de valor por pagar referidos en el literal B del numeral 3. Resumen de pagos del presente documento.

7. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, que renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

8. El supervisor del contrato verificó y corroboró el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante el plazo de ejecución del del contrato celebrado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

MUNICIPIO DE YONDO,	FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA ALCALDE MUNICIPAL C.C. No. 8.828.944 de San Pablo	**WILFER FERNANDO NAVARRO GUALDRON** C.C. No. 1.096.194.913

Revisó Aspectos Técnicos: Juan Carlos Ramírez Silva / Asesoría educativa Municipal

Revisó Aspectos Jurídicos: Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica